



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos Acctal.: D. Antonio Vera Tapia

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

1.1.- Aprobar relación de pagos de cursos, escuelas y actividades de esta Delegación de Deportes correspondientes a los meses de julio y agosto del 2024 por Importe de 920,00€

1.2.- Aprobar puesta a disposición de parcela 134 IBEA, a la CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, para la construcción de un centro de día de personas mayores.

1.3.- Aprobar ayuda según Convenio para adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal D. L.M.R.G.

1.4.- Aprobar compensación por antigüedad según el artículo 15.b) del vigente convenio por jubilación de la empleada municipal, D^a Á.I.L.S.

1.5.- Aprobar solicitud de transmisión parcela mercadillo nº 61, titular Don F.S.M. a favor de Don A.C.B.

PUNTO SEGUNDO.- ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

2.1.- Acceder al escrito presentado por la mercantil BAELO CLAUDIA SALUDABLE S.COOP.AND., por el que solicita la baja de la licencia de uso común especial para la instalación de terraza vinculada al establecimiento de hostelería sito en C/ Bailén, n.º 2a local.

Código Seguro De Verificación	zRS55zAD6isnQhrACLcXLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	02/10/2024 13:29:32
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	02/10/2024 12:03:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





PUNTO TERCERO.- ASUNTOS QUE SE DECLARAN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	zRS55zAD6isnQhrACLcXLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	02/10/2024 13:29:32	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	02/10/2024 12:03:56	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			